



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00517195- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a N° de Orden 2, por la Lic. en Agroalimentos Paula CORTÉS, Directora del Área de Cultura de la FCA-UNC, en la cual eleva la solicitud de renovación de cargo de la Prof. Sandra LEONI; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Renovar la designación de la Prof. Sandra LEONI, Legajo N° 38.319, como Directora a cargo del Coro Estable de la FCA, con una remuneración equivalente al cargo de Profesor Asistente, con Dedicación Semi-Exclusiva, a partir del 1° de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2027.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el personal deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretaria General, Extensión, Asuntos Académicos y a la Dirección del Área de Cultura. Cumplido, Archívese.

